



S. E. CASA DE MONEDA
Intendencia de Hacienda

NO APTO PARA COTIZAR

EXPEDIENTE N° 30826
PAPEL DE 70 GRS. CON FILIGRANA "B"
LICITACIÓN ABREVIADA N° 618

FECHA APERTURA: 15/05/2020 HORA: 12:00

FS. 1

	Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad
1)	367252	PAPEL 70 GR. CON FILIGRANA "B" - BLANCO EN BOBINAS DE 36 CM. - CON FIBRILLAS VISIBLE E INVISIBLES	5000	Kilos
2)	367254	PAPEL 70 GR. CON FILIGRANA "B" - BLANCO EN BOBINAS DE 36 CM. - CON FIBRILLAS VISIBLE E INVISIBLES.	5000	Kilos

- SOCIEDAD DEL ESTADO CASA DE MONEDA LLAMA A LICITACIÓN ABREVIADA INTERNACIONAL BAJO LA MODALIDAD DE UN (1) ÚNICO SOBRE CONTENIENDO EL MISMO: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, LA OFERTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.
- PARA GOZAR DE LA PREFERENCIA SOBRE BIENES DE ORIGEN NACIONAL ESTABLECIDA POR LA LEY DE COMPRA ARGENTINO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES, DEBERÁ ACOMPAÑAR EL FORMULARIO DE DDJJ DE CONTENIDO NACIONAL ADJUNTO (SEGÚN DETALLE EN CLÁUSULAS PARTICULARES).
- LOS OFERENTES DEBERÁN COMPLETAR Y REMITIR JUNTO CON SU OFERTA EL FORMULARIO QUE SURGE COMO PRODUCTO DEL DECRETO 202/2017 QUE SE ADJUNTA. EL MISMO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN (1) AÑO Y ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO.
- SOBRE LA OFERTA.
- DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS GENERALES DE PAPELES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS EN EL PRESENTE.

JP

NO APTO PARA COTIZAR



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

FS.2

- FIRMAS NACIONALES: LA FIRMA QUE RESULTE ADJUDICATARIA DE LA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ ABONAR EL IMPUESTO DE LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN DE COMPRA, A LA ALÍCUOTA DEL 1% Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO COPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN.
- PARA LAS FIRMAS DEL EXTERIOR: LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR SU OFERTA EN CONDICIÓN CIP PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2020) E INDICAR EL PRECIO POR KILO AÉREO, EN EL CASO DE QUE ESTA S.E.C.M. OPTÉ POR ENTREGAS PARCIALES.
- LOS OFERENTES DEL EXTERIOR PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO N° III – PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS DEL EXTERIOR, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.
- LOS OFERENTES NACIONALES PODRÁN PRESENTAR SU OFERTA EN EL ANEXO IV, PLANILLA DE COTIZACIÓN PARA EMPRESAS NACIONALES, O REPLICANDO EN FORMATO SIMILAR.
- FORMA DE PAGO: 70 DÍAS DE RECIBIDA LA MERCADERÍA.
- PLAZOS DE ENTREGA:
 - REGLÓN N° 1: INMEDIATO, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2020).
 - REGLÓN N° 2: 14/07/2020, EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES (INCOTERMS 2020).
- LOS PLAZOS DE ENTREGA SE ENTENDERÁN CUMPLIDOS EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES.
- EXCEDENTE EN LA CANTIDAD: HASTA UN 3%.
- ✓ LA PRESENTACION EFECTUADA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

NO APTO PARA COTIZAR

"2020- AÑO DEL GRAL. M. BELGRANO"

- ✓ INTEGRAN EL PRESENTE PLIEGO: EL PEDIDO DE COTIZACIÓN, REQUISITOS GENERALES PARA PAPELES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CLÁUSULAS GENERALES, CLÁUSULAS PARTICULARES, ANEXO I AL V Y DECLARACIÓN JURADA "DECRETO 202/2017".

NO APTO PARA COTIZAR

22

